



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

D e c l a r a

Su reconocimiento al artista cordobés *Martín Huergo*, destacando su talento como eximio DJ y productor musical de trayectoria internacional, así como su aporte a la cultura musical dejando una imborrable huella en la escena electrónica no sólo de nuestra provincia, sino también en el país y en el extranjero.

Córdoba, 19 de febrero de 2025.-

D-29257/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

FACUNDO TORRES LIMA
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA